

IV.- EL DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO DE LA REGIÓN.

Durante siglos y hasta la llegada de los españoles al nuevo mundo, la región que hoy comprende la frontera México–Estados Unidos fue ocupada de manera transitoria por pueblos nómadas de escasa población, estos pueblos aprovechaban los recursos que les proporcionaba el lugar para satisfacer sus necesidades básicas, en particular, lugares cercanos a cuerpos de agua tales como el río Bravo y el río Colorado así como sus tributarios, entre otros. La llegada de los españoles con sus misiones religiosas estableció algunos asentamientos humanos, pero no fue sino hasta el siglo XIX tras la independencia de México del Imperio Español cuando los territorios aun en poder de los mexicanos sufrieron bruscos cambios en su geografía política, pasando gran cantidad de estos territorios a posesión norteamericana; esto trajo consigo un rápido incremento de población al norte de la nueva frontera con la consecuente activación económica la que presentó un rápido desarrollo. Esta situación obligó al gobierno mexicano a implementar políticas de población que fomentaran la presencia mexicana en esta nueva frontera, llevando con esto al crecimiento de las ciudades existentes y a la creación de otras, aunque el mayor impulso para el crecimiento de estas ciudades fue la creciente economía estadounidense, cuyo mercado, ofrecía un intercambio comercial sumamente importante para los residentes fronterizos mexicanos, y por ende, para el resto del país.

IV.1.- Análisis histórico.

Tras el descubrimiento y conquista de América en el siglo XV y XVI por parte de los españoles, sus principales centros urbanos en la Nueva España, se establecieron en la zona correspondiente a Mesoamérica, debido, entre otras razones, a sus riquezas naturales de fácil explotación así como al benévolo clima presente a lo largo del año.

Con el fin de expandir sus posesiones, la corona española realizó expediciones al norte de América, estableciendo a su paso algunas misiones religiosas con las que dio constancia de su presencia adjudicándose la propiedad del territorio y en las que llevó cabo labores de evangelización.

En la región que hoy comprende el suroeste de los Estados Unidos y el norte de México, varias de estas misiones dieron lugar a los primeros asentamientos humanos de origen hispano cuyo establecimiento se dio durante los siglos XVI, XVII y XVIII, siendo colonizados, en su mayoría por españoles, criollos, indígenas y mestizos; estos nuevos asentamientos fueron el origen de algunas de las actuales ciudades, además, de la penetración de rusos, anglosajones y franceses en la frontera norte motivados por nuevos filones de plata, provocó una corriente migratoria que dio lugar a la formación de nuevos reales de minas.

La escasa presencia militar con que la metrópoli protegía a la región, la inexistencia de un medio de transporte rápido y seguro y la presencia de poblaciones indígenas hostiles que no vieron con buenos ojos la llegada de extranjeros en sus territorios, hacía del comercio para estas nuevas poblaciones (salvo las poblaciones costeras) algo muy lento y riesgoso. Los bienes que no se producían en el lugar se traían del centro, en caravanas que tardaban meses en hacer el difícil recorrido de las regiones desérticas, montañas y ríos, además de planicies desoladas. Se formaron entonces sociedades con una economía distinta de la del centro y sur, donde sus pobladores se habituaron a bastarse a sí mismos ya que allí no había indios de paz que trabajaran por ellos. En el norte extremo, los cueros, el ganado en pie, la lana y las carnes saladas representaban los principales productos de exportación de estas zonas.

Los presidios militares y las misiones jesuitas y franciscanas casi nunca formaron poblaciones de más de mil habitantes, el rasgo distintivo de estas aglomeraciones era volverse autosuficientes y autárquicas, basando su economía en la minería, cacería, agricultura, ganadería y cría de animales de granja, entre otras actividades.

Fue así que la mayoría de estos centros urbanos o misiones vieron restringido su desarrollo (salvo algunos casos). Algunos de estos asentamientos fueron: La misiones de San Diego de Alcalá (actual San Diego, Cal.), La misión de San Gabriel Arcángel ó “El Pueblo de Nuestra Señora la Reina de los Ángeles del Río de Porciúncula” (Los Ángeles, Cal.), La misión de San Francisco de Asís (San Francisco, Cal.), La Villa Real de la Santa Fe de San Francisco de Asís (Santa Fe, NM), la Misión de Nuestra Señora de Guadalupe de los Mansos del Paso del Norte (Ciudad Juárez, Chih y El Paso, Tx), La misión de San Antonio de Valero (San Antonio, Tx.), Laredo (Laredo, Tx. y Nuevo Laredo, Tamps.), Reynosa (Reynosa, Tamps.) y San Juan de los Esteros Hermosos (Matamoros, Tamps.), solo por mencionar algunas de las más importantes.

Estas poblaciones en conjunto, no representaban una presencia hispana considerable, por lo que podemos decir que los territorios estaban prácticamente deshabitados por mexicanos, esta situación, aunada a la previa adquisición de la Luisiana por los norteamericanos, incentivo aun más el ya declarado interés de esa nación por adueñarse de estas tierras.

Tras el conflicto bélico desarrollado entre 1846 y 1848, y a la venta de la mesilla en 1853 quedo establecida la nueva frontera, varias de las ciudades fundadas por españoles pasaron al dominio norteamericano, quienes de manera casi inmediata expandieron su población al oeste. La fiebre de oro en California, la repartición de tierras, la constante llegada de inmigrantes europeos atraídos por el sueño americano y la construcción del ferrocarril transcontinental hizo que una avalancha de colonos norteamericanos ocuparan estos territorios aumentando de manera espectacular su población, ejemplo de esto es la población de San Francisco, Cal., que paso de tener 1,000 habitantes en 1848 a 25,000 en 1849. En las siguientes décadas la economía de los Estados Unidos creció a pasos agigantados mostrándose como un gran mercado para el resto del mundo.

Para México, la pérdida de sus territorios fue dolorosa, pero para la nueva frontera represento un cambio radical; después de siglos de mantenerse prácticamente aislada social y comercialmente del resto del mundo, se encontró de golpe con una nueva realidad que la puso frente a frente con un enorme mercado para sus productos y mano de obra, lo que promovió el desarrollo de su economía y el crecimiento de su población al no depender exclusivamente del mercado nacional; paradójicamente, la distancia que la mantuvo aislada con el centro del país y que estanco su economía, ahora beneficiaba a su crecimiento, ya que las repercusiones negativas de los conflictos nacionales e internacionales que se suscitaron en los siguientes años, como la guerra de reforma y la intervención francesa se desarrollaron prácticamente en el interior del país. Tras la llegada a la Presidencia del General Porfirio Díaz en 1876, se promovió el desarrollo nacional incluido el fronterizo ya que atrajo la inversión de capitales extranjeros para diversas áreas productivas como la minería, agricultura, ganadería y petrolera entre otras, además, agilizo la comunicación de la población y el comercio de sus productos hacia el interior y exterior del país con la construcción de líneas ferroviarias, telegráficas y telefónicas.

Durante los siguientes años la economía general del país creció como nunca antes desde su independencia debido a la política económica implementada por el Presidente Díaz, que si bien impuso un gobierno severo, impulsó el desarrollo general en el país ejemplo de esto son el pago de la deuda externa con los Estados Unidos, se favoreció la balanza comercial mexicana incrementando hasta en un 300% las exportaciones, el tipo de cambio llego a estar a favor del peso mexicano, la inversión en

infraestructura portuaria, hidroeléctrica y ferrocarrilera (en este periodo paso de 800 Km a mas de 24,000 Km) así como la creación de bancos, lo que le dio cohesión al país, además de establecer una relativa paz.

Sin embargo, las riquezas generadas en el país no tuvieron una distribución equitativa marcando aun mas las diferencias sociales, lo que genero el descontento de las clases populares, las mismas que motivadas por la idea de establecer un nuevo orden social más justo e igualitario, iniciaron el movimiento armado conocido como la Revolución Mexicana en 1910, con el consecuente derrocamiento de Porfirio Díaz. Durante la Revolución, los estados del norte del país tuvieron una participación protagónica y definitiva hasta la conclusión del mismo en 1921, desempeñando a partir de entonces una función más activa en el contexto social, político y económico del país.

Al termino de la Revolución Mexicana, no se lograron los objetivos que se esperaban y el nuevo gobierno no proporciono los medios a los campesinos para trabajar sus tierras en las comunidades rurales, lo que llevo a que en la década de los treinta escaseara el alimento y el trabajo, obligando a los campesinos a buscar oportunidades de trabajo en otras latitudes.

La participación de los Estados Unidos en la Segunda Guerra Mundial, los llevo a requerir mano de obra para continuar con su producción agrícola por lo que para 1942 implementaron junto con el gobierno Mexicano el Programa Bracero (*Mexican Farm Labor Program*) el cual incorporo la mano de obra mexicana a la labor productiva de los Estados Unidos, el mismo que durante su vigencia, empleo a casi 5 millones de mexicanos, principalmente de los estados del norte del país.

Con la mecanización del campo norteamericano, se suspende el programa bracero en 1964. Para hacer frente a la repatriación de sus ciudadanos y con el fin de brindarles oportunidades de trabajo, el gobierno mexicano implementa como parte del Programa Nacional Fronterizo a la industria maquiladora, dicho programa, a la fecha, concentra el 77% de la industria maquiladora en los estados fronterizos de Baja California, Sonora, Chihuahua, Nuevo León y Tamaulipas, convirtiendo a la región norte del país en un fuerte foco de atracción para los mexicanos que buscan empleo (Comas, 2002).

Es así que hoy en día, dada la fuerte relación comercial que se tiene con los Estados Unidos, hace de la frontera norte mexicana el lugar de residencia de muchos mexicanos que se desempeñan en los sectores manufacturero, de servicios, agrícola y ganadero entre otros, de igual manera, otra parte de su población reside en México cruzando diariamente la frontera para laborar ya sea de forma permanente o eventual en los Estados Unidos, esto sin contar a aquellos mexicanos que radican legal o ilegalmente en el vecino país del norte donde prestan sus servicios. Así mismo, esta frontera se ha convertido en paso obligado para miles de emigrantes nacionales e internacionales que buscan como destino final los Estados Unidos, muchos de los cuales, terminan radicando en la región.

IV.2.- Poblaciones fronterizas

Hablar de la frontera que comparten México y los Estados Unidos es hablar de una de las regiones más heterogéneas del mundo, donde convergen dos pueblos con una relación históricamente accidentada e inequitativa en la que sus diferencias étnicas, lingüísticas, ideológicas, sociales, culturales y económicas, entre otras, hacen de la convivencia cotidiana en el lugar un punto de constantes encuentros y desencuentros.

El origen de las actuales poblaciones fronterizas mexicanas es variado, algunas de ellas se fundaron en tiempos de la colonia como son los casos, entre otros, de Matamoros, Reynosa, Nuevo Laredo y Ciudad Juárez, cuyas ciudades al momento de establecerse la actual frontera continuaron integra o parcialmente bajo dominio mexicano. Otras aparecieron a finales del siglo XIX y principios del XX como resultado de las inversiones extranjeras, que aprovecharon las oportunidades que ofreció el gobierno mexicano para la explotación de las riquezas naturales en la región, como lo es el caso de Agua Prieta y Cananea; otras aparecieron como centros de intercambio comercial como es el caso de Nogales y otras más que aunque no fue su origen, vieron su existencia y crecimiento favorecido por el incremento turístico, como Tijuana que se vio beneficiada por algunas leyes norteamericanas como lo fue en su momento la Ley seca o Ley Volstead aplicada entre 1920 y 1933.

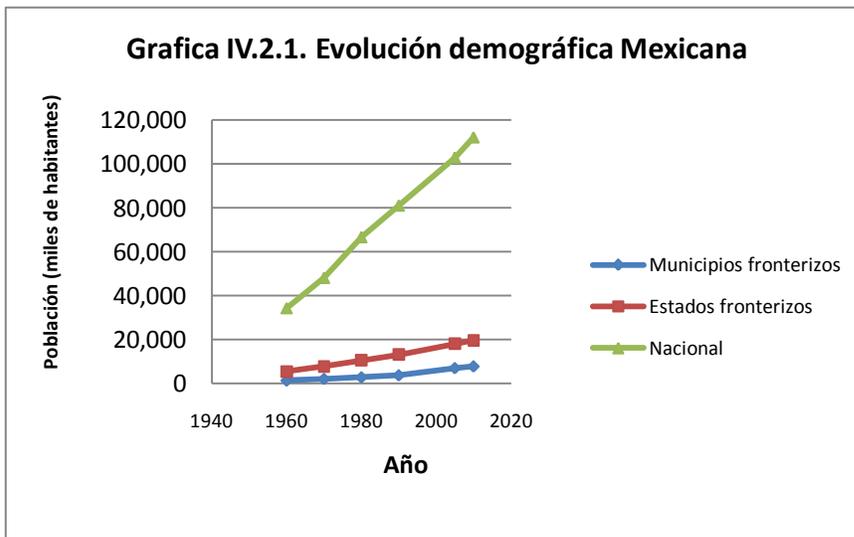
Los primeros cincuenta años de esta frontera fue un periodo de incertidumbre, donde los conflictos internos en México y el crecimiento del país del norte mantuvieron a la expectativa a la región.

Fue a finales del siglo XIX y principios del XX cuando se presentó una relativa calma que motivó a la inversión dando por consecuencia la aparición de nuevas ciudades que sentaron las bases para el desarrollo regional, pero no fue sino hasta la segunda mitad del siglo XX en que se produce un explosivo

Año	1960	1970	1980	1990	2005	2010
Municipios fronterizos	1,512	2,242	2,967	3,889	7,151	7,951
Estados fronterizos	5,541	7,848	10,691	13,246	18,199	19,717
Nacional	34,400	48,200	66,800	81,200	103,100	112,322

(Fuente: Propia, con datos de Santos, 2007, U.S. Bureau, CONAPO, INEGI, 2011)

crecimiento demográfico producto de la migración iniciada con el programa bracero en los cuarenta, el que contrataba mano de obra mexicana, y que al término del mismo en los sesenta, con la repatriación de mexicanos hace que el gobierno mexicano enfrente el problema de absorber este gran volumen de mano de obra implementando el Programa Industrial Fronterizo para la creación de empleos en la frontera, lo que hace que muchos mexicanos repatriados se establezcan en ella ya sea de manera definitiva o temporal además de atraer a muchos otros desde el interior del país.



(Fuente: Propia, con datos de Santos, 2007, CONAPO, INEGI, 2011)

crecimiento, lo cual podemos ver en las tablas IV.2.1. y 2 y las graficas IV.2.1. 2 de crecimiento demográfico.

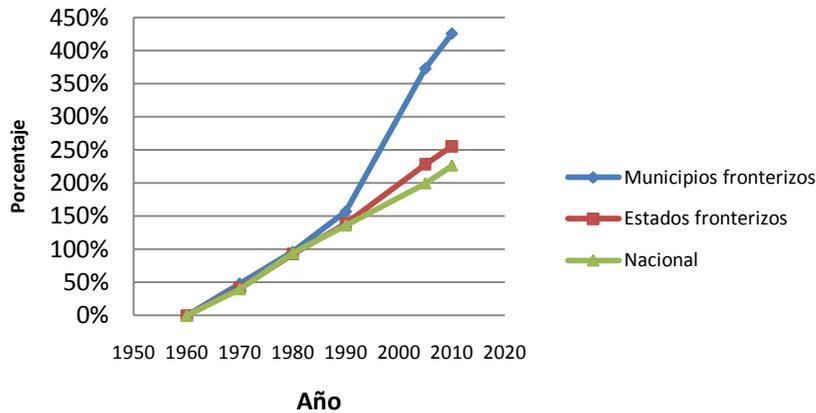
A partir de entonces, el flujo migratorio, en su mayoría transitorio, se transformó en una variable importante de

Tabla IV.2.2. Porcentaje de crecimiento demográfico en México con respecto a 1960.

Año	1960	1970	1980	1990	2005	2010
Municipios fronterizos	0%	48%	96%	157%	373%	426%
Estados fronterizos	0%	42%	93%	139%	228%	256%
Nacional	0%	40%	94%	136%	200%	227%

(Fuente: Propia, con datos de Santos, 2007, CONAPO, INEGI 2011)

Grafica IV.2.2. Crecimiento demográfico en México con respecto al año de 1960.



(Fuente: Propia, con datos de Santos, 2007, CONAPO, INEGI, 2011)

En ellas, de manera comparativa observamos el alto índice de crecimiento de la población fronteriza en los últimos 50 años, en este periodo, su crecimiento duplico al nacional y en la actualidad representa al 40% de la población estatal fronteriza.

De igual manera es importante observar que en este mismo periodo de tiempo, el crecimiento demográfico de la frontera se ha visto concentrado en sus ciudades, situación que se encuentra fuertemente ligada a que cuentan con cruces internacionales que fomentan el intercambio comercial y migratorio (Tabla IV.2.3) haciendo de ellas un fuerte foco de atracción para la población,

llegando a reunir en la actualidad a más del 90% de los habitantes de la región (Díaz-Bautista, 2003).

Tabla IV.2.3.- Población en los principales municipios con garita internacional en la frontera norte. (miles de habitantes)

Municipio	1950	1960	1970	1980	1990	2000	2010
Ciudad Juárez (Chihuahua)	139	299	450	591	798	1,218	1,332
Matamoros (Tamaulipas)	136	294	421	532	303	418	489
Mexicali (Baja California)	132	176	362	480	602	764	937
Reynosa (Tamaulipas)	74	152	198	249	282	420	609
Tijuana (Baja California)	69	143	160	220	747	1,210	1,560
Nuevo Laredo (Tamaulipas)	63	102	160	212	219	310	384
Piedras Negras (Coahuila)	34	51	67	97	98	128	153
Nogales (Sonora)	28	45	66	83	108	157	220
Ojinaga (Chihuahua)	14	18	23	26	24	21	26
Ciudad Acuña (Coahuila)	14	24	34	44	56	110	137
Agua Prieta (Sonora)	14	22	27	36	39	61	79
San Luis Río Colorado (Sonora)	14	18	25	32	110	145	178
Tecate (Baja California)	7	9	19	28	51	77	101
Total	738	1,353	2,012	2,630	3,437	5,039	6,205.5

(Fuente: Propia, con datos de Díaz-Bautista 2003, INEGI 2011, CONAPO y SEDESOL)

Con el fin de acotar a la franja fronteriza dentro de un espacio geográfico, utilizaremos la definición que en 1983 mediante el acuerdo de la Paz, estableció legalmente esta franja como el territorio comprendido dentro de un par de líneas paralelas ubicadas cada una a 100 kilómetros (62.5 millas) a cada lado del límite internacional (Imagen II.1). En este rango se encuentran 6 Estados y 80 municipios mexicanos de los 2,443 existentes así como 4 estados y 48 condados norteamericanos, de los cuales y para fines prácticos mencionaremos únicamente los que se encuentran en colindancia directa con la frontera internacional, con lo que se reduce a la cantidad a 40 municipios y 25 condados, los mismos que a continuación se mencionan.

Municipios mexicanos:

BAJA CALIFORNIA (3): Tijuana, Tecate y Mexicali. SONORA (11): San Luis Rio Colorado, Puerto Peñasco, General Plutarco Elías Calles, Caborca, Altar, Sáric, Nogales, Santa Cruz, Cananea, Naco y Agua Prieta. CHIHUAHUA (8): Janos, Ascensión, Juárez, Guadalupe, Praxedis G. Guerrero, Coyame del Sotol, Ojinaga y Manuel Benavides. COAHUILA (7): Ocampo, Acuña, Jiménez, Piedras Negras, Nava, Guerrero e Hidalgo. NUEVO LEÓN (1): Anáhuac. TAMAULIPAS (10): Nuevo Laredo, Guerrero, Mier, Miguel Alemán, Camargo, Gustavo Díaz Ordaz, Reynosa, Rio Bravo, Valle Hermoso y Matamoros.

Condados norteamericanos:

CALIFORNIA (2): San Diego e Imperial. ARIZONA (4): Yuma, Pima, Santa Cruz y Cochise. NUEVO MEXICO (3): Hidalgo, Luna y Doña Ana. TEXAS (16): El Paso, Hudspeth, Culberson, Jeff Davis, Presidio, Brewster, Terrell, Valverde, Kinney, Maverick, Dimmit, Webb, Zapata, Starr, Hidalgo y Cameron.

Actualmente este corredor fronterizo de 3,141 km entre México y los Estados Unidos alberga entre los dos países a poco más de 15 millones de habitantes, distribuidos en su mayoría, en más de una docena de pares de ciudades colindantes en ambos lados de la frontera (Imagen IV.2.1.) siendo las más importantes en cuanto a número de habitantes se refiere: Tijuana, B.C. – San Diego, Cal., Mexicali, B.C. – Calexico, Cal., San Luis Rio Colorado, Son. – Yuma, Az., Nogales, Son. - Nogales, Az., Agua Prieta, Son. – Douglas, Az., Cd. Juárez, Chih. – El Paso, Tx., Ojinaga, Chih. – Presidio, Tx., Cd. Acuña, Coah. – Del Rio, Tx., Piedras Negras, Coah. – Eagle Pass, Tx., Nuevo Laredo, Tam. – Laredo, Tx., Cd. Reynosa, Tam. – Mc Allen, Tx. y Matamoros, Tam. – Brownsville, Tx.



Imagen IV.2.1. Mapa de la frontera México – Estados Unidos. Ciudades y estados fronterizos. (Fuente: García, 2007)

Son estos pares de ciudades, a las que por sus características denominaremos “ciudades espejo”, expresión que definiremos como “el concepto geográfico aplicado a localidades urbanas contiguas, separadas por un límite administrativo nacional y/o internacional, cuyas interrelaciones económicas, políticas y sociales presentan un grado de complementariedad” (García, 2007).

En estas “ciudades espejo” la relación entre sus pobladores hace del cruce internacional algo

cotidiano, tanto de población, mercancías y dinero que cruzan diariamente en ambos sentidos. Los motivos del movimiento de sus habitantes tienen varias razones como lo son el trabajo, negocios, estudios, compras, visitas familiares y sociales así como actividades recreativas, entre otras.

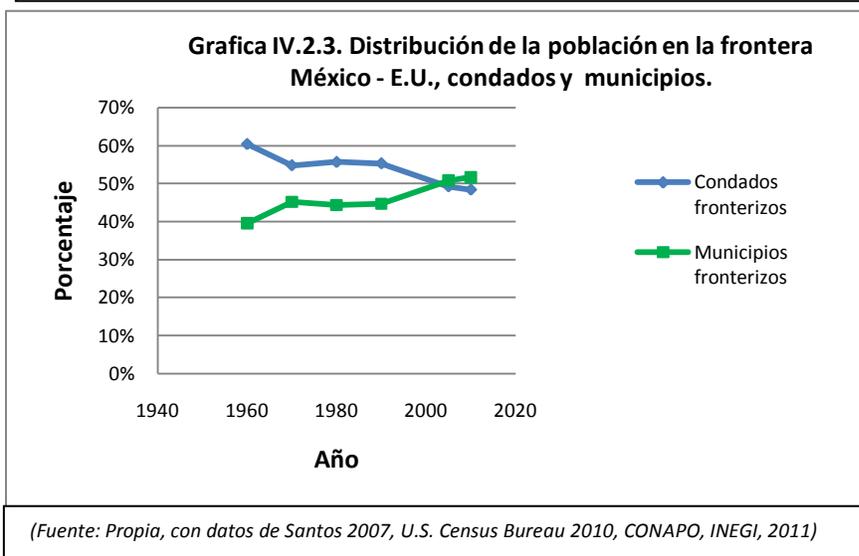
Con el paso del tiempo la distribución del total de la población en ambos lados de la franja fronteriza se ha ido modificando, si bien durante mucho tiempo había sido predominante en los Estados Unidos, esta proporción ha cambiado paulatinamente en los últimos años (Tablas IV.2.4. y 5, y grafica IV.2.3.), siendo actualmente la población residente en México la que mayor número de habitantes presenta y que tiende a seguir incrementándose, debido en buena parte a los programas antiinmigrante implementados en los Estados Unidos, que si bien no evita que ingresen a su país, si retiene temporalmente en México el flujo de los ellos (Santos, 2007).

Tabla IV.2.4. Población de la frontera México - Estados Unidos, condados y municipios. (miles de habitantes)						
Años	1960	1970	1980	1990	2005	2010
Condados fronterizos	2,310	2,719	3,727	4,815	6,933	7,443
Municipios fronterizos	1,512	2,242	2,967	3,889	7,151	7,951
Total	3,822	4,961	6,694	8,704	14,084	15,394

(Fuente: Propia con datos de Santos, 2007, U.S. Census Bureau 2010, CONAPO, INEGI 2011)

Tabla IV.2.5. Distribución de la población en la frontera México - E.U., condados y municipios.						
Año	1960	1970	1980	1990	2005	2010
Condados fronterizos	60%	55%	56%	55%	49%	48%
Municipios fronterizos	40%	45%	44%	45%	51%	52%
total	100%	100%	100%	100%	100%	100%

(Fuente: Propia, con datos de Santos, 2007, U.S. Census Bureau 2010, CONAPO, INEGI 2011)



Esta tendencia de crecimiento nos lleva a analizar cómo están conformadas las poblaciones en ambos lados de la frontera. Mientras que en México la gran mayoría de la población está constituida por mexicanos, también existe la presencia de individuos centroamericanos quienes al enfrentar problemas para continuar su viaje a los Estados Unidos optan por radicar temporal o definitivamente en la frontera mexicana, de estos grupos se cuenta con muy poca información debido a su estancia ilegal en el país. Por otro lado, existen colonias perfectamente establecidas, como las que se encuentran en las ciudades de Tijuana y Mexicali y que incluyen ciudadanos de origen español, francés, chino, italiano, estadounidense, cubano, libanes y canadiense entre otros, destacando la presencia de coreanos y japoneses cuyas inversiones dan trabajo a miles de obreros residentes en la localidad.

Y ya que hemos hablado de la importancia que ha tenido la migración para conformar estas ciudades, es relevante mencionar que en México la migración ha sido un fenómeno determinante en su configuración actual. La creación y expansión de los principales centros urbanos fue resultado de la migración rural-urbana transformando a sus agricultores en obreros, comerciantes u otros oficios distintos al que

originalmente practicaban. En las últimas décadas la emigración internacional se ha convertido en uno de los temas más importantes en la agenda nacional, debido a que somos uno de los principales países expulsores de mano de obra y un país de paso o de transición migratoria de un importante flujo de personas que tiene como destino final los Estados Unidos de América.

Es un hecho que la fortaleza económica Estadounidense tiende a “desplazar” la frontera hacia el sur, mientras que la fuerza laboral mexicana y latinoamericana hace lo mismo hacia el norte; el asentamiento de pobladores latinoamericanos en los Estados Unidos ha hecho de su presencia una minoría que en la actualidad es de suma importancia en el crecimiento demográfico de este país, situación que se acentúa en la frontera sur donde la presencia latinoamericana es más que considerable alcanzando los siguientes porcentajes del total de la población: California 35.9%, Arizona 29.2%, Nuevo México 48% y Texas 35.3%, según datos al año de 2009 (U.S. Census Bureau), de estas cifras se estima que poco más del 85% está conformado por mexicanos, no teniendo un dato exacto debido a la estancia ilegal de muchos de ellos.

Esto ha provocado que la población norteamericana residente en la frontera sur de los estados unidos aun cuando mantiene su crecimiento, haya sufrido fuertes cambios en su conformación étnica. Originalmente la gran mayoría se encontraba constituida por pobladores blancos de origen no hispano y en menor cantidad se encontraban otros habitantes pertenecientes a otras etnias minoritarias dentro de las que se encuentran hispanos, negros, chinos, árabes, etc. En la actualidad los porcentajes de población han cambiado, disminuyendo el correspondiente a la población blanca no hispana y aumentando de manera considerable la población latina, la cual hoy en día alcanza en algunos condados porcentajes mayores al 75% (Santos, 2007) constituyéndose como una “minoría mayoritaria” en estos estados del sur estadounidense y cuya presencia representa hoy por hoy un grupo de suma importancia en el crecimiento demográfico regional con tendencia a convertirse en mayoría a futuro, lo que haría de esta frontera una frontera latina.

IV.3.- Economía de la región.

Para entender la situación económica de la región debemos ubicarnos en ella, por principio, las características que su geografía le otorga, entre ellas el clima que impera y que no es lo que podríamos considerar el más benévolo ya que con excepción de la costa oeste donde el clima es de tipo mediterráneo y en el delta del río Bravo ubicado en la costa este que es de tipo tropical, el resto de la frontera presenta un clima de semidesértico a desértico, por otro lado, presenta amplias extensiones geográficamente accidentadas y por último, la alta escasez de agua debida a una baja precipitación media anual menor a 450 mm en promedio (Mexicali llega a presentar 50mm). Situación que en conjunto y durante muchos años mantuvo a la región prácticamente despoblada y en consecuencia con una escasa actividad económica.

Desde los primeros establecimientos hispanos y continuando con el establecimiento de la actual frontera, la región basaba su principal fuente de ingresos en la agricultura, ganadería y minería, fue durante el Porfiriato cuando presenta un crecimiento regional importante gracias a la inversión externa en el sector primario (agrícola, ganadero, pesquero y minero) lo que la hizo hacer presencia en la economía a nivel nacional; a partir de la década de 1930 el sector terciario o sector de servicios (Transportes, comunicaciones, comercial, turístico, sanitario, educativo, financiero y administrativo) recibió un fuerte impulso dadas las políticas que el gobierno mexicano implemento para fomentar el desarrollo económico de la zona fronteriza del norte de México, donde dichas políticas privilegiaban la distribución y la equidad de la riqueza nacional además de la competitividad de las empresas mexicanas a través de regímenes aduaneros especiales (Zona Libre y la Franja Fronteriza) (Fuentes, 2004). Esto dio como resultado un incremento considerable de ingresos producto principalmente del turismo y el

comercio, pero fue hasta la década de 1960 cuando la conclusión del “Programa bracero” en 1964 y la consecuente repatriación de ciudadanos mexicanos a nuestro país lo que hace que se ejerza una fuerte presión demográfica en la región, situación que obliga al gobierno mexicano a implementar programas de empleo como lo fue el Programa Nacional Fronterizo (PNF) y el Programa Industrial Fronterizo (PIF) mediante los cuales se buscaba fomentar la exportación y en los que se otorgaron facilidades fiscales y aduaneras para la importación temporal de maquinaria y enseres para la producción así como para la exportación, entre otras, lo que promovió el establecimiento de industrias maquiladoras (Fuentes, 2004).

Estas iniciativas dieron pie al fortalecimiento de un sector secundario (Industrial, energético, minero y de construcción) que si bien no es el que en la actualidad aporta más ingresos a la región ya que se ubica después del sector terciario, si es el eje de atracción económica e inversión externa de la zona y merece un estudio especial.

Existen tres elementos que explican las diferencias en la estructura económica de las ciudades fronterizas con el resto del país (Fuentes, 2004). El primero se refiere al régimen de zona libre que ahí prevaleció, y que se asienta en la legislación aduanera. Esta se basaba en una política que asignaba la mayor prioridad a asegurar el abasto de bienes necesarios para la población en estas localidades, y para lograrlo abría la frontera. Asimismo, establecía condiciones favorables para la importación de bienes de producción y para la exportación. Los principales instrumentos utilizados eran las franquicias, permisos de importación, exenciones impositivas y arancelarias. La operación del régimen de zona libre adoleció de cuatro sesgos importantes que nunca se pudieron eliminar ni equilibrar: 1) favoreció las exportaciones; 2) permitió ampliamente las importaciones; 3) dificultó las ventas al interior del país de bienes elaborados en las ciudades fronterizas; y 4) fomento el abasto de bienes nacionales producidos fuera de la frontera. El resultado fue el de obstaculizar la producción para el mercado local y nacional, y el de favorecer las exportaciones. Además, el régimen de excepción propicio una fuerte articulación y dependencia de los sectores económicos de las ciudades fronterizas con la economía de Estados Unidos. Dicha articulación y dependencia se manifestaron tanto en los estilos de vida de la población como en la industria y los productos generados. Por último, el régimen favoreció ampliamente el crecimiento de ciertas actividades, como la industria maquiladora de exportación.

Es importante señalar que solo el estado de Baja California y parte del estado de Sonora fueron decretados como zona libre desde mediados de la década de los sesenta. En el resto de los estados fronterizos solo sus municipios colindantes con Estados Unidos fueron considerados como franja fronteriza.

El segundo elemento determinante de la estructura económica de la región fronteriza lo constituyen los programas de desarrollo y fomento que han operado en ella. Los programas económicos más importantes fueron: el Programa Nacional Fronterizo (1960-1965), este programa tuvo como propósito principal construir infraestructura urbana para mejorar la imagen de las ciudades fronterizas mexicanas y así promover el turismo; el programa de Industrialización Fronteriza (1965); el Programa Nacional de Desarrollo de las Franjas Fronterizas y Zonas Libres (1971-1977); y el Programa de Desarrollo Fronterizo (1985-1988). Dichos programas buscaban principalmente reducir el sesgo de abasto y producción que creó la legislación de la zona libre y el aprovechamiento racional del sesgo exportador. De tales programas se derivaron, entre otros, los esquemas de fomento de la actividad turística y los programas de renovación urbana y artículos gancho. Estos programas utilizaron subsidios, exención de impuestos, franquicias y permisos de importación.

El PIF surgió como respuesta a la situación de desempleo creada por el fin del programa bracero, la crisis algodonera y las nuevas formas que estaba asumiendo la división internacional del trabajo. Este

programa tuvo su apoyo legal en franquicias aduanales y fiscales otorgadas por México y Estados Unidos, lo que hizo posible la importación temporal de insumos y la reexportación de artículos elaborados o semi-elaborados. En los Estados Unidos ya existían las categorías aduanales pertinentes que posibilitaban el establecimiento de plantas maquiladoras (al comienzo, dentro de la franja de 20 Kilómetros paralela al límite, extendiéndose años más tarde esta posibilidad al interior del país) y las operaciones de importación y exportación necesarias, con el mínimo de trámites y pagando solo derechos e impuestos sobre el valor agregado, compuesto – sobre todo – por el trabajo desplegado por mano de obra mexicana.

La categoría 806.30 de la aduana de Estados Unidos, por ejemplo, se refiere a productos de metal cuya forma sea cambiada en el extranjero, con la condición de que regrese a ese país para concluir su elaboración; solo se grava el valor agregado en el extranjero (Fuentes, 2004).

El desarrollo de las plantas maquiladoras de la frontera norte a partir del inicio del programa fue notable; las localidades de Juárez, Matamoros, Reynosa, Nogales y Tijuana han sido las que han recibido la mayor parte de los montos de inversión.

El tercer y último determinante estructural del desarrollo de las ciudades fronterizas, es la política nacional macroeconómica que funciona como una guía muy importante, aunque inestable, para las decisiones de las personas y las empresas. Esta política no presta atención a las necesidades y condiciones propias de las economías fronterizas y, sin buscarlo, se convirtió en un elemento que condiciona la eficacia del régimen de zona libre y de las políticas especiales de promoción. Por ejemplo, la devaluación del peso mexicano respecto a otras monedas en 1976, rompió totalmente los esquemas de circulación, tanto del dólar como del peso. Dicho evento ocasiona la eliminación del dólar como medio de cambio en muchas transacciones en la economía de las ciudades fronterizas, como pago de salarios en las empresas maquiladoras.

También se ha mitificado en forma incoherente el marco legal de las transacciones comerciales. En 1994 entro en vigencia el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), que cambio las operaciones comerciales y genero nuevas condiciones para el abasto y la producción. La nueva legislación ha creado obstáculos igualmente nuevos para la distribución racional del trabajo productivo entre las distintas regiones del país.

Es entonces que la economía fronteriza ha tenido un gran dinamismo debido a la implementación de los programas arriba descritos, que tuvieron un impacto positivo en los sectores ejes de desarrollo, como el comercio, el turismo y la industria maquiladora. Hay tres características a destacar en la economía fronteriza:

- a) La frontera ha sido, en las últimas décadas, una de las regiones con mayor ingreso per cápita del país. Medido en pesos corrientes de 1980, el ingreso por habitante era de 13,233, 26,408, 81, 658 y 100,071 pesos en los años de 1975, 1985, 1993 y 2010 respectivamente (Fuente, 2004; INEGI, 2010). El producto por habitante ha sido tradicionalmente superior al nacional en más del 28%. Sin embargo, este indicador no puede ser utilizado mecánicamente para inferir que la frontera tiene un mayor nivel de desarrollo.
- b) Respecto a su contribución al país, la frontera mostro una tendencia hacia el alza: en 1975 su participación porcentual en el Producto Interno Bruto (PIB) fue del 20%, en 1995 era ya del 22.4%; en 2001 del 23.3% y en 2010 alcanzo el 23.47%, es decir, la frontera creció a un ritmo mayor al promedio nacional (INEGI, 2010).

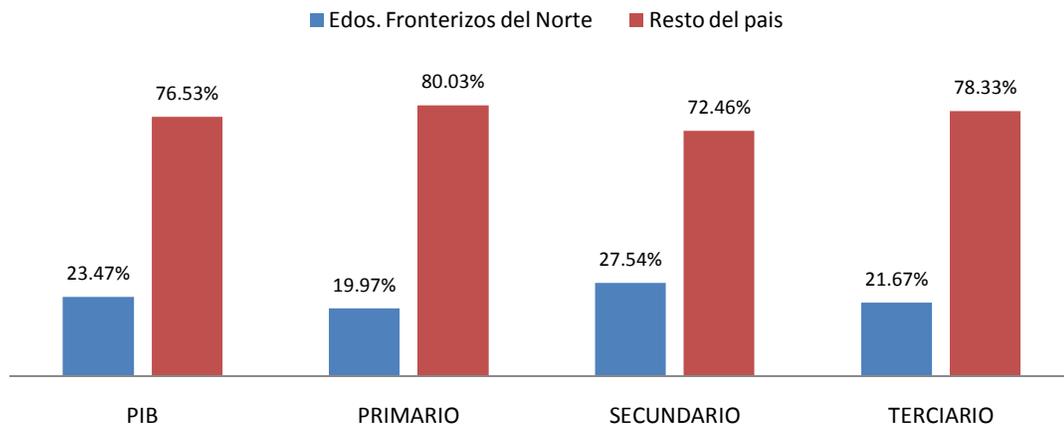
- c) A partir de 1982, el crecimiento económico real de la región ha sido sustancialmente mayor al de la economía nacional. La región ha crecido a una tasa real superior al 3.0% de 1985 a 2000, mientras que la tasa promedio nacional se encuentra alrededor del 2.0%, por lo que la economía fronteriza ha aumentado su participación en el PIB.

Los datos anteriores son reveladores de la situación económica general de la región, pero deben complementarse con un análisis más detallado de su composición sectorial del producto (tabla IV.3.1 y Grafica IV.3.1). En primer lugar, resalta la participación del sector terciario, cuya principal rama es la de comercio, restaurantes y hoteles, que ha sido una de las más dinámicas; éste pasó de aportar el 22.5% del producto total nacional en 1995 al 25% en 2001, siendo en 2010 del 21.67% (INEGI, 2010), con una participación regional en 2010 del 59.4%.

Tabla IV.3.1.- PIB y Sectores Productivos (Estatad FN y Nacional).							
DATOS AL AÑO 2008 (en miles)							
ENTIDAD	PIB	SECTOR PRIMARIO	% PIB	SECTOR SECUNDARIO	% PIB	SECTOR TERCIARIO	% PIB
BAJA CALIFORNIA	255,813,926	7,741,937	3.03%	86,962,466	33.99%	161,109,522	62.98%
COAHUILA	275,920,781	7,621,902	2.76%	129,272,576	46.85%	139,026,303	50.39%
CHIHUAHUA	285,933,108	16,654,312	5.82%	99,531,875	34.81%	169,746,921	59.37%
NUEVO LEON	666,898,103	4,837,680	0.73%	244,796,175	36.71%	417,264,248	62.57%
SONORA	210,096,069	17,930,667	8.53%	65,297,128	31.08%	126,868,275	60.39%
TAMAULIPAS	296,187,606	10,218,507	3.45%	117,314,862	39.61%	168,654,237	56.94%
EFN (Total)	1,990,849,593	65,005,005	3.27%	743,175,082	37.33%	1,182,669,506	59.41%
NACIONAL	8,481,446,846	325,495,849	3.84%	2,698,308,486	31.81%	5,457,642,511	64.35%

(fuente: Propia, con datos del INEGI, 2010)

Grafica IV.3.1. PIB y Sectores Productivos (Estatad FN y Nacional).



(Fuente: Propia, con datos del INEGI, 2010)

El conjunto de la estructura económica de la región ha sido afectada ampliamente por el sector terciario; desde inicios de la década de los treinta hasta la década de los ochenta, había sido el punto de mayor enlace con la economía estadounidense. En los años recientes, se ha convertido también en un punto de mayor enlace con otras economías regionales y la economía nacional. Los datos más recientes muestran que el abastecimiento de materias primas y productos nacionales se realiza con una participación importante de este sector.

En segundo lugar se encuentra el sector secundario, que aporta el 37.33% del producto de la región al año 2010, destacando la industria manufacturera y la construcción con el 27.3% y el 18.6% del producto respectivamente, en el año 2001. La primera tenía una participación menor a la nacional, pero la segunda era mucho mayor.

El impresionante crecimiento del sector manufacturero se debe a que los estados fronterizos han captado un monto significativo de inversión extranjera directa (IED) en este sector. Desde la puesta en marcha del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), la IED ha crecido de manera constante. Desde 1994 hasta el año 2002, la inversión extranjera directa que se materializó en los estados fronterizos del norte pasó del 24 al 34% del total nacional. En este mismo periodo, las ciudades fronterizas del norte de México absorbieron el 68.6% de la IED total recibida por sus respectivas entidades federativas, lo que equivale al 23.32% del total nacional (Fuentes, 2004).

Los sectores destinatarios de esa inversión en los últimos años fueron el manufacturero, con un 86% del total de la IED; transportes y comunicaciones (6.9%); servicios financieros (1.5%); y comercio (1.45%). La región fronteriza de México ha incrementado la proporción de su participación de la IED del sector manufacturero. Esta paso del 21% en 1996 al 43% en el año 2002; es decir, poco más de la mitad de la IED del sector manufacturero se localizó en los estados del norte, y concretamente en las ciudades fronterizas, canalizándose en su mayor parte al establecimiento de plantas maquiladoras (Fuentes, 2004).

La inversión extranjera directa materializada en el sector manufacturero ha tenido un impacto positivo en el crecimiento del empleo de la región fronteriza. El número de empleos en la industria maquiladora representa el 20% del total del sector manufacturero nacional.

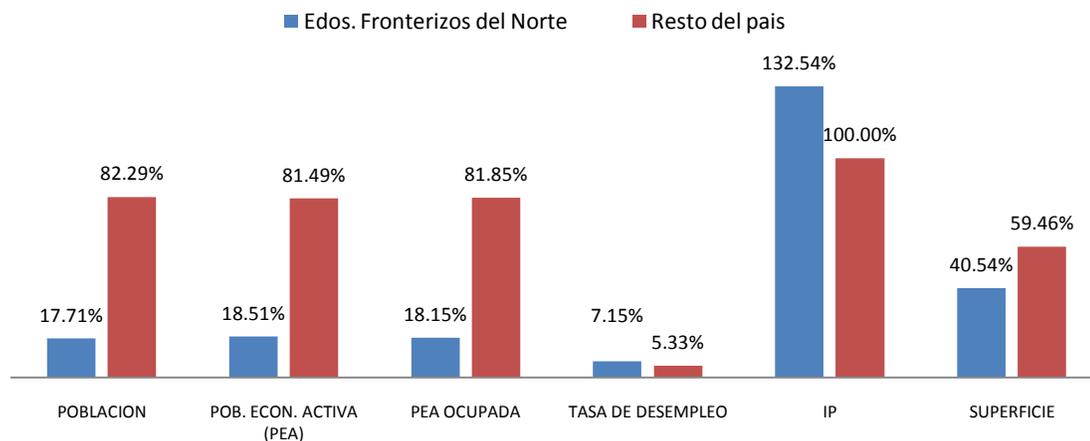
Por lo anterior, la industria maquiladora se convirtió en el motor con mayor dinamismo económico en la frontera norte. La inversión se ha traducido en un importante crecimiento del empleo, a razón del 15% como promedio anual desde mediados de la década de los setenta hasta la fecha. El ritmo de crecimiento de la industria ha sido constante, aunque con periodos de expansión y contracción. En los primeros cinco años del funcionamiento de la industria, el personal ocupado creció en un 40%. En el periodo 1970-1975 las tasas de crecimiento fueron del 23% y 22% respectivamente, hasta lograr un ritmo estable del 4.1% y 11.5% en el número de plantas industriales y personal ocupado entre 1980-1985 (INEGI). Esta situación coloca a la economía de la región por encima de la media nacional, donde, por ejemplo, el Ingreso per cápita en los estados fronterizos en el 2010, superó en más de un 30% al promedio nacional (Tabla IV.3.2 y Grafica IV.3.2.)

La principal crítica que se le ha hecho a la industria maquiladora es la de su baja integración con el resto de la economía mexicana. Dicha industria importa productos semi-acabados y reexporta los productos una vez acabados. Menos del 2% del valor agregado de los productos exportados procede de piezas o materiales producidos en México.

Tabla IV.3.2.- Datos Estadísticos de Población y Territorio (Estatad FN y Nacional).							
ENTIDAD	DATOS AL AÑO 2010					DATOS AL AÑO 2005	
	POBLACION	POB. ECON. ACTIVA (PEA)	PEA OCUPADA	TASA DE DESEMPLEO	IP	SUPERFICIE (km ²)	%
BAJA CALIFORNIA	3,155,070	1,409,129	1,325,960	5.90%	81,080	71,445.88	3.65%
COAHUILA	2,748,391	1,129,430	1,039,788	7.94%	100,394	151,562.56	7.74%
CHIHUAHUA	3,406,465	1,407,060	1,285,142	8.66%	83,938	247,455.29	12.63%
NUEVO LEON	4,653,458	2,106,031	1,960,456	6.91%	143,312	64,220.15	3.28%
SONORA	2,662,480	1,088,428	1,006,085	7.57%	78,910	179,502.89	9.16%
TAMAULIPAS	3,268,554	1,390,080	1,302,804	6.28%	90,617	80,174.68	4.09%
EFN (Total)	19,894,418	8,530,158	7,920,235	7.15%	100,071	794,361	40.54%
NACIONAL	112,336,538	46,092,460	43,633,759	5.33%	75,500	1,959,247.98	100.00%

(fuente: Propia, con datos del INEGI, 2010)

Grafica IV.3.2. Datos estadísticos de Población y Territorio (Estatad FN y Nacional)



(Fuente: Propia, con datos del INEGI, 2010)

En la actualidad, la realidad económica de la región fronteriza ha presentado una variación radical en la orientación y contenido de sus políticas económicas, desde la puesta en marcha del TLCAN. La región fronteriza fue tradicionalmente el referente de programas especiales para fomentar el desarrollo económico de la región (PNF, PIF). Sin embargo, con la firma del TLCAN la política económica hacia la región fronteriza ha ido perdiendo su trato preferencial, y la región esta redefiniendo una nueva estrategia de desarrollo basada en las ventajas competitivas locales. Además, los instrumentos de política han cambiado su orientación, pasando de intentar atraer la inversión extranjera directa mediante la simple promoción gubernamental, a fomentar acciones basadas en la cooperación local de agentes públicos, privados y la sociedad civil a través de distintas iniciativas de desarrollo económico local.

El desarrollo económico local, analizado como un proceso inducido, se considera como un proceso en el cual se organizan el gobierno local, los empresarios y la sociedad civil para promover el crecimiento

económico de un área geográfica específica con el objetivo de incrementar el nivel de vida de la población. Sin embargo, no se deja de lado la relevancia que mantienen los agentes y factores externos al territorio en el proceso de desarrollo local. La participación de los ayuntamientos en la gestión del desarrollo económico puede ser delimitada mediante las políticas de promoción económica local, las cuales pueden definirse en función de sus objetivos: potenciar la competitividad del territorio y utilizar los recursos endógenos para generar un desarrollo autónomo.

Las iniciativas principales para promover el desarrollo económico local han sido denominadas políticas de promoción económica. En la mayoría de las ocasiones, estas iniciativas pretenden incidir en aspectos específicos de la actividad económica local, como son el empleo, la inversión en infraestructura, la atracción de inversiones y la promoción empresarial. Sin embargo, indirectamente buscan repercutir en el desarrollo económico local, generando sinergias positivas para la comunidad, mediante mejores empleos, salarios y servicios.

Uno de los instrumentos principales de las administraciones locales fronterizas para incidir en el desarrollo económico es la planeación estratégica, una herramienta de gestión que permite valorar y definir los proyectos de promoción económica en función de las dinámicas municipales.

Es entonces que la promoción del desarrollo económico local se está convirtiendo en una preocupación creciente en la frontera norte. Para ello funcionarios públicos, sector empresarial y los organismos de la sociedad civil incluyendo a las Universidades, se han comprometido a tomar nuevas y más significativas responsabilidades dando pujanza al crecimiento regional con vistas al futuro. Dos de los ejemplos más relevantes son el Plan Estratégico de Juárez y el Plan de Desarrollo de Tijuana.